



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"



ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - AÑO 2019

Siendo las 16:20 pm del día Jueves 26 abril de 2019, en el despacho de la Alcaldía, de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933 Ley del Sistema de Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento; con la presencia de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y con el quorum respectivo, el Alcalde en su calidad de presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC, dio por iniciado la presente sesión, señalando al mismo tiempo que los representantes de las instituciones que conforman dicho comité que se detalla a continuación.

Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Sr. Gastelo Huaman Chinchay	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Sr. Eduardo Vela Chamoly	Miembro	Teniente Gobernador Cercado de Moyobamba
3	Cmnel. PNP. Ulises Benel Galarreta	Miembro	Jefe DIVPOL Moyobamba
4	Dra. Janet Emilia Álvarez Quispe	Miembro	Representante de la Defensoría del Pueblo
5	Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Dr. Manuel Sotelo Jiménez	Miembro	Representante del Poder Judicial
7	Merardo Hoyos Guevara	Miembro	Rondas Campesinas
8	Lic. José Elías Ocampo Vela	Miembro	Representante del Sector Educación UGEL - Moyobamba
9	Obst. Kieffer Bazán Vargas	Miembro	Representante del Sector Salud – Director Red Salud
10	Sr. Tito Arquímedes Solano Rodas	Miembro	Alcalde Distrital de Jepelacio
11	Segundo Wilson Ortiz Chávez	Miembro	Alcalde Distrital de Soritor
12	Sr. Llimy Díaz La Torre	Miembro	Alcalde Distrital de Calzada
13	Samuel Vásquez Valles	Miembro	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales
14	Lic. Elizabeth Vázquez Chuquijajas	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer
15	CPB. Miguel Ángel Del Águila Bardález	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos – Moyobamba
16	CPC. Julio Hinostriza Panca	Miembro	Representante de la Cámara de Comercio y Producción
17	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Miembro	Representante de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia



Así mismo tomando en cuenta las funciones que le compete al Presidente, ordena a la Secretaría Técnica realizar la respectiva llamada de asistencia de los miembros, de la cual se puede dar fe que están presentes en la sesión los siguientes:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"



Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Sr. Gastelo Huaman Chinchay	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Sr. Eduardo Vela Chamoly	Miembro	Teniente Gobernador Cercado de Moyobamba
3	Cnte. PNP. José Torres Espejo (Representante Crnel PNP. Ulises Benel)	Miembro	del Jefe DIVPOL Moyobamba
4	Williams Guerrero Román (Representante Dra. Olga Uberlit Salazar delgado)	Miembro	Representante del Ministerio Publico
5	Prof. Erik Padilla Centurión (Representante Lic. Elías Ocampo Vela)	Miembro	Representante del Sector Educación UGEL - Moyobamba
6	Kevin Rubio Araujo (Representante Obst. Kieffer Bazán Vargas)	Miembro	Representante del Sector Salud – Director Red Salud
7	Sr. Jorge Bernilla de la Cruz (Representante Sr Tito Arquímedes Rodas)	Miembro	Secretario Técnico Distrital de Jepelacio
8	Sr. Segundo Wilson Ortiz Chávez	Miembro	Pdte. CODISEC Soritor
9	Samuel Vásquez Valles	Miembro	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales
10	Sr. Luis Enrique Noriega Valdez	Miembro	Representante de la Cámara de Comercio y Producción
11	CPC. Julio Hinostrroza Panca	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos – Moyobamba
12			

PUNTO 01. - El presidente saluda a los miembros del COPROSEC Y agradece por su presencia en la reunión e indica, que en la asamblea anterior, se formó una Sub comisión de Educación, el cual pide a los representantes que manifiesten el avance del trabajo realizado; es así que pide la palabra el Prof. Erick Padilla Centurión, el cual indica que se reunieron en el mes de marzo los representantes de las UGELES y organizaron un plan de trabajo, en lo cual participaron los especialistas de convivencia y tutoría, cada UGEL debería realizar su plan de acuerdo a sus necesidades, dicho plan se consolidó y está basado en 4 objetivos estratégicos; Loas cuales son:



- ❖ Objetivo Estratégico 1: Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa, vinculadas a la promoción de la convivencia, la prevención y la atención de la violencia de los niños, niñas y adolescentes.
- ❖ Objetivo Estratégico 2: desarrollar en los estudiantes competencias relacionados a la convivencia escolar y la prevención de la violencia.
- ❖ Objetivo Estratégico 3: asegurar el desarrollo adecuado del proceso administrativo disciplinario al personal de las I.E. involucrados en hechos de violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- ❖ Fortalecer a las UGELES de la región en la promoción de la convivencia, la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

También indicó que hubo un recorte de presupuesto, el cual limita organizar sus actividades como es el contrato de personal, manifestando que hay una sobre carga de trabajo, pero que ello no es excusa para atender las necesidades.

PUNTO 02.- El Sr. Eduardo Chávez Alvarado, Representante de la Municipalidad de Soritor, indicó que ellos ya están trabajando en las diferentes actividades para el cumplimiento del plan de seguridad ciudadana, para ello cuenta con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, quienes en acuerdo empezaron las capacitaciones en



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad."



seguridad ciudadana y pandillaje en las diferentes Instituciones Educativas del distrito de Soritor y en los centro poblados.

PUNTO 03.- El Sr. Jorge Bernilla de la Cruz, representante de la Municipalidad de Jepelacio, pidió la palabra el cual menciona que el mencionado Distrito están desarrollando su plan de actividades en seguridad ciudadana, además están en coordinación con las Instituciones Educativas de su Jurisdicción para realizar las capacitaciones; También mencionó que estas coordinaciones ya están avanzadas y acordaron empezar con el Centro Poblado de Nuevo San Miguel y terminaran en el mismo Distrito de Jepelacio.

PUNTO 04.- Como siguiente punto los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana se comprometen a fiscalizar y/o monitorear los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, para así dar mejor cumplimiento al trabajo encomendado.

PUNTO 05.- El Abg. Julio E. Rubio Pinedo, Secretario Técnico del COPROSEC, indica que hasta el 03 d mayo se debe presentar el plan de actividades por parte de la UGEL, y hacer llegar el físico a cada miembro del comité para que sea articulado y ejecutado en las diferentes instituciones.

Sin otros puntos más que tratar, el Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, agradece a cada miembro del comité, y da por finalizada la presente reunión siendo las 17: 47 pm del mismo día y en señal de conformidad los presentes firman el acta.



[Signature]
TNT CDR Jorge D. Torada Huamán
CIA BOMBEROS

[Signature]
Eduardo Uda Chamoly
Ten. Gob. Cercado Moyobamba

[Signature]
SEC. TEC. CODISEC
SORITOR

[Signature]
PR. SEC. TEC. DIST. S-C
MOYOBAMBA

[Signature]
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOYOBAMBA
[Signature]
GASTELO HUAMAN CHINGHAY
PRESIDENTE COPROSEC MOYOBAMBA

[Signature]
Vicente Jiménez M
Alcalde de Sugllasayta

[Signature]
Ministerio Público
Luz D. Encarnación Delgado
Fiscal Provincial (P)
Procurador del Pueblo

[Signature]
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
MOYOBAMBA

[Signature]
Francisco Chugchuanca Romero
D. P. "Defensa Pública
Moyobamba"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"



[Handwritten signature]
Ketty Espinosa Ocampo
Defensora del Pueblo



J. Elias Ocampo V.
Director UGEL Moyob.



[Handwritten signature]
Jorge Bermilla de la Cruz
Sec. Tec. Seguridad Ciudadana

[Handwritten signature]
SAMUEL VASQUEZ VALDES
COORD. PROV. J.V.